

Revista Gallega



SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO XI.—NUMERO 552

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Sábado 14 de Octubre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

ACADEMIA GALLEGA

Pendientes de aprobación por la autoridad los Estatutos y Reglamentos, no se imprimirán hasta que obtengan la sanción oficial. Por esa causa no pueden remitirse á los académicos á los que se enviarán oportunamente con los diplomas de cuya confección está encargado un académico y distinguido dibujante.

Por la junta de gobierno se comisionó al académico D. Casto Sampedro, de Pontevedra, para que dé el pésame en nombre de la academia y entregue un mensaje de duelo á la familia del académico correspondiente que acaba de fallecer D. Rogelio Lois (q. e. p. d.) también dirigió otro mensaje de pésame al correspondiente D. Augusto G. Besada por el fallecimiento de su señor hermano D. Moisés, académico también.

Se están recibiendo contestaciones de los nombramientos de correspondientes extranjeros. En todas ellas se hacen vivas demostraciones de afecto hacia Galicia y su academia.

Están muy adelantados los trabajos para la publicación del *Boletín de la Academia*, órgano oficial de la misma.

CUESTIONES LOCALES

El alquiler de las casas y el Registro fiscal

La Administración de Contribuciones hizo ya públicos los cupos de la contribución rústica y urbana que corresponde satisfacer á los Ayuntamientos de la provincia.

Ségún ellos la Coruña está de enhorabuena, porque satisfaciendo la propiedad urbana de esta ciudad el 21'50 por 100 sobre su riqueza imponible, solamente satisfará á partir del año próximo el 17'50 por 100, á causa de tener aprobado su Registro fiscal.

Mucho nos agrada la importante

rebaja que resulta, porque creemos que redundará en evidente beneficio para todos en general.

Precisamente, á partir de las guerras últimas, y con el pretexto de los recargos que con tal motivo sufrieron los tributos, han tenido gran aumento los alquileres de las casas en la Coruña; porque los propietarios animados, sin duda, de un gran espíritu de justicia, juzgaron equitativo repartir entre sus inquilinos los referidos recargos, y no es de creer que ahora no procedan con igual lógica, rebajando los alquileres, aunque solo sea en una pequeña parte del aumento que entonces tuvieron á bien señalar.

Si los propietarios no lo creyeran así, sería cosa de decir al Gobierno que dejara todo como estaba; porque si los beneficios de sus leyes no han de alcanzar más que á los privilegiados, y si al resto del vecindario solo ha de corresponderle pagar los recargos sin que jamás le alcancen los beneficios, entonces bien se está San Pedro en Roma, y no hubiera valido la pena de pedir un día y otro que el Registro fiscal fuera aprobado y comenzase á regir en nuestra ciudad.

Pero mucho será que la eterna ley del embudo no deje de tener aplicación una vez más, aunque la justicia y la equidad que en otras ocasiones se invocaron no aparezcan ahora por parte alguna.

EL TEATRO GALLEGO

La marcha á Madrid de Bernardo Bermúdez Jambrina, director que era de la «Escuela regional de declamación», echa por tierra el monumento del teatro gallego que con tanto trabajo como amor á nuestras letras, habíamos levantado unos cuantos entusiastas que por todos los caminos perseguimos la vulga-

rización y el ensalzamiento del buen nombre de Galicia.

El 13 de enero de 1903 inicióse el despertar del teatro gallego, representándose en el teatro principal de la Coruña el cuadro dramático *¡FILLA...!* premiado en 1892 en Pontevedra, en un acto y en verso, original de D. Galo Salinas.

Parte del público, aquella á que pertenecen personas que por su posición social debe exigírseles ya que no otra cosa cultura y apego á las cosas de casa, acudió al teatro con notoria prevención y deliberado propósito de reirse y echar el asunto á broma, pero la obra se impuso —modestias aparte, que detestamos por hipócritas— el drama agradó y el aplauso unánime y espontáneo confirmó el veredicto del Jurado que lo había galardonado, felicitando al autor por el éxito obtenido por sobre todos los prejuicios que habían precedido al estreno, éxito que acompañó á la segunda representación de la repetida obra.

Fué un triunfo.

Otros autores encaminaron sus disposiciones literarias por la ya despejada senda de la dramática y el público, ya familiarizado con el lenguaje gallego vivo, palpitante, expresado desde el tablado de un escenario, batió palmas en honor de los que tan denodadamente enriquecieron el vasto campo de nuestra literatura cultivando el delicado ingerto de la dramática.

Débase la creación de la «Escuela de declamación» en primer término, á D. Eduardo Sánchez Miño, al que alentamos auxiliándolo con nuestros consejos y contribuyendo con nuestro trabajo á la implantación del teatro gallego, que entonces, y juzgando por nuestras patrióticas aspiraciones y vehementes en-

tusiasmos, supusimos fuerte, vigoroso y bien preparado para que continuara dando ópimo fruto.

Desgraciadamente no fué así.

Disidencias surgidas entre el personal de actores aficionados, apresuramientos y rivalidades, intransigencias y genialidades, dieron al traste con la unión que debiera imperar y quebrantada ya la disciplina, produjéronse escisiones que dieron por resultado el alejamiento de la «Escuela» de elementos muy necesarios para el sostenimiento de la misma, para su propaganda y progreso.

Desde entonces la vida de la «Escuela de declamación», transcurrió lánguida y los intentos de reconstitución fueron tan débiles que no ha sido posible ligar lo ya desunido, siendo estériles todos los esfuerzos realizados para conseguirlo.

Jóvenes que se distinguieron en la interpretación de algunos personajes se consideraron ya primeros actores no tolerando ser advertidos por nadie, y, ó se retiraron á gozar solos su triunfo, ó propendieron á crear otras secciones de declamación para ponerse al frente suyo actuando de directores.

La presunción es un consejero terrible por su misma necesidad.

Parece que el Sr. Sánchez Miño pretende nuevamente rehacer la «Escuela regional de declamación» disuelta de un modo definitivo, tanto que ya no se cobran hace meses las pequeñas cuotas de los socios protectores; pero antójasenos que la labor de aquel amigo va á resultarle infructuosa é infecunda, mientras una persona, con carácter de empresario, sería y responsable no organice una compañía con aficionados escogidos y subvencionados para poderseles someter á un reglamento, escriturándolos para que cumplan los compromisos que contraigan.

Mientras tanto esto no se efectúe, puede darse por muerto el teatro gallego, concretando sus aleteos á los ensayos que en América hacen nuestros paisanos en sus centros recreativos en honor á la patria.

Poco importa que se escriban obras dramáticas si faltan quienes las interpreten: hace ya muchos años que lo hemos dicho: cuando haya cómicos téngase por seguro que no faltarán comedias.

De algunas sabemos que están ya terminadas, pero su aparición en nuestra literatura queda aplazada indefinidamente.

LOS ENTIERROS

Con muy buen acuerdo el Alcalde accidental D. Antonio Lens Viera, ha dispuesto que de las procesiones que á diario se organizan para conducción de cadáveres al Cementerio, desaparezcan esas antiguallas ridículas que convierten un acto serio y triste en manifestación ridícula, obligando á personas graves á ir sosteniendo las cintas que penden de un sarcófago que sirve de base á un montón de flores y coronas de alquiler, cuyos lazos con dedicatoria se mudan según sean los grados de parentesco que unan al muerto con aquellos que se las dedican.

En poblaciones importantes se prescinde de todas estas rutinas, y sólo en sepelios de personajes en los que interviene el elemento oficial, es que se ponen en práctica determinadas ceremonias, pero dentro de la mejor organización, formal y correctamente, tal y como cumple al caso y sin alardes de atrezzo teatral á que tan dados son los habitantes de pequeñas localidades.

Claro está que la medida habrá de dar lugar á protestas de los que no se avienen á innovaciones benéficas y de los industriales funerarios á quienes en algo se perjudica, pero ante todo y sobre todo está la cultura y ésta se da de magicones con lo realizado hasta el presente en la cuestión de los entierros, de los que ya fueron separándose otros usos de otros tiempos ridículos y propensos á la hilaridad.

Si no fuera por lastimar intereses y costumbres de más hondas raíces, propondríamos que los cadáveres fuesen llevados á su última morada en carruaje á trote largo seguido por otros con personas que quisieran seguirlo, sin acompañamiento del clero que podía esperar á la puerta de la necrópolis acompañándolo hasta el lugar en que se le diera sepultura, sin que por ello dejaran los sacerdotes de percibir sus derechos, evitando así el espectáculo del canturreo callejero y los resoplidos desentonados del fagot, cosas ambas que entristecen á quienes los oyen, alarmando á los enfermos.

Y pues éste punto tocamos, párecenos que de subsistir el duelo del clero, al volver del Cementerio debían los señores sacerdotes llegar á su iglesia en correcta formación con las cruces, estandartes y pendones alzados, pues crean que la fe popular no gana nada al ver que cada cual se vuelve como le da la gana, las cruces, ciriales y demás insignias las echan al hombro los monaguillos sin el menor respeto, mientras apuran en sus labios la pestilente colilla, y hasta por veces utilizan los mástiles de pendones y estandartes para propinarse sendos garrotazos.

Tal vez lo que proponemos fuera causa de alguna molestia, pero estamos persuadidos de que con ello irán ganando no poco la religión y el respeto que merecen sus ministros, así como los símbolos que la particularizan, y que son los primeros en inapreciar precisamente los que de su conducción se encargan.

Esperamos que, no obstante las opiniones que pudiera haber en contra, el Ayuntamiento aprobará lo dispuesto por el Alcalde accidental, pues lo conceptuamos justo y civilizador.

Y ya ven el Sr. Lens y demás ediles republicanos, como no les negamos nuestra aquiescencia cuando por sus actos se hacen acreedores al elogio, ya que los combatimos cuando los juzgamos merecedores de censura.

Apuntes para la historia del periodismo Y LA IMPRENTA EN LA CORUÑA

POR

EUGENIO CARRÉ ALDAO

Prosiguiendo nuestra labor y como complemento ó Apéndices á los *Apuntes para la historia del periodismo* y de los *Alzamientos de la Coruña*, extractaremos las noticias referentes á los periódicos publicados en la Coruña. A estos seguirán noticias bio-bibliográficas de los primeros periodistas que se distinguieron en tan noble profesión. Luego seguirá el historial de las imprentas.

PRIMERA ÈPOCA

Guerra de la Independencia

DIARIO DE LA CORUÑA (1808-1815)

El precursor de los periódicos coruñeses fué el de este título. Su primer editor fué el famosísimo Manuel Pardo de Andrade. Crea lo el periódico por orden de la Junta de la Coruña (1) según prospecto publicado por la misma, en que se pedía el auxilio de todos dado lo crítico de las circunstancias, comenzó á publicarse en 22 de junio de 1808 para poner en ejecución inmediata el acuerdo de la Junta. Salía diariamente en 4.º (medio pliego marca española, doblado) cuatro páginas impresas á todo su ancho y paginación seguida, como todos los periódicos de su tiempo que eran idénticos en tamaño y forma.

El éxito del periódico fué grande y sucedió lo que fatalmente sucede siempre en nuestra tierra. Tan pronto apareció *El Diario* nuestro especialísimo carácter hizo su manifestación. Como aquí pocos se toman el trabajo de discutir se aprovechan las iniciativas ajenas. PARDO DE ANDRADE tuvo

(1) En los *Apuntes* hemos hablado de la legislación de imprenta é impuestos que pesaban sobre la prensa en aquellos días.

pronto imitadores. Aun frescos los números del *Diario* aparecieron *El Telégrafo* y la *Gazeta de la Coruña*, de que hablamos más adelante y que intentaron vanamente disputarle el favor del público. Si en el interés particular es siempre perjudicial esta competencia en el orden de las ideas fué conveniente y así presto alcanzó la prensa periódica gran preponderancia no solo en la Coruña sino en Galicia.

Los primeros números carecen de pié de imprenta. ¿Sería la de RIEGO? (Véase *Gazeta de la Coruña*) ¿Sería VILA? Nos inclinamos á creer que más bien fuese este último pues los tipos empleados en la impresión de los primeros números del *Diario* son iguales á los del *Telégrafo*, impreso por VILA. Poco después trae el *Diario* el pié de FRANCISCO CÁNDIDO PÉREZ PRIETO y *De orden superior del Reyno* unas veces y otras *Con las licencias necesarias*.

El principal objeto de esta publicación fué levantar el espíritu de Galicia para oponerse al invasor cuya fácil entrada en nuestro territorio consideraba inmediata, lo que le obligó á cesar en sus tareas, poco antes de posesionarse los franceses de la Coruña, á mediados de enero de 1809, en que su editor se vió forzado á suspender su publicación y huir al campo para librarse de la enemiga francesa.

(Continuará).

Moisés González Besada

Falleció en Pontevedra este culto escritor que hace tiempo había abandonado las letras para dedicarse al desempeño del cargo que ejercía de Secretario en la Diputación provincial de Pontevedra.

Abogado distinguido no quiso nunca dedicarse á la política en la que su hermano D. Augusto representó tan gran papel en la última etapa conservadora, siendo Ministro de la Gobernación.

Apreciado generalmente por sus buenas condiciones de carácter, baja al sepulcro el Sr. G. Besada dejando amistades y cariños que ha sabido conquistar.

A su familia deseamos resignación y al alma del finado el eterno descanso, ya que el recuerdo de su paso por la vida perdurará en la mente y en el corazón de sus amigos.

**

Ha fallecido en esta ciudad, la bondadosa señora D.^a Raimunda Brañas Zufria, madre de nuestros amigos D. Laureano y D. Gonzalo Martínez, á quienes, como á toda la familia, hacemos pública la expresión de nuestro sentimiento.

**

ROGELIO LOIS ESTÉVEZ

Ayer, Justo Eliseo Arenal y Barros; hoy, Rogelio Lois Estévez; dos hermanos del alma que abandonan esta vida; dos amigos cariñosos, buenos y leales, de los pocos que hay, de los escasos que quedan en este trasegar de las letras, en este barajar de ideas, en este continuado relampaguear de la inteligencia donde tantos brillan con ficticia luz; donde tantos permanecen eclipsados por defectos de la modestia ó por excesos de la envidia.

Rogelio Lois era un espíritu templado á las adversidades de la existencia: su corazón, no obstante, abríase á todos los nobles sentimientos; era amor, bondad, abnegación: las facultades psíquico-fisiológicas, en él como en algunos otros *dañados* de altruismo, estaban invertidas: pensaba con la entraña afectiva; sentía con el pensamiento.

Era poeta.

En su lira no siempre vibraban las notas con idéntica sonoridad; pero en sus acordes había la armonía que viene de la inspiración y al alma llega, que es el sentimiento dulzón jarabe que gusta mos con deleitosa fruición.

La bondad del amigo l'orado era excesiva; en sus labios, después de los momentos que inmediatamente proceden de la herida, tenía siempre frases de disculpa, palabras de perdón para sus ofensores.

Yo le quería de verdad; como al otro que ya cité; como á otros en pequeño número que aun divagan por sobre el ras de la térrea corteza.

Yo le quería de verdad y él sinceramente me quería; nos lo probamos en repetidas veces.

Y allá me aguarda en espíritu para cuando el mio desgarre su palpitante prisión y en espiritual coloquio continúen dispensándose las mercedes del cariño.

¡Hasta luego, Rogelio...!

G. S. R.

ANOMALIAS ADMINISTRATIVAS

Hace algún tiempo hemos publicado un artículo censurando la peregrina orden que dispone que por cantidades exiguas que á veces solo se refieren á céntimos que deben reintegrarse á la Hacienda, haya necesidad de extender cartas de pago, recorrer varias oficinas para recoger firmas, y entretener á funcionarios que podían ocupar su tiempo en cosa más útil, siendo así que por lo que se refiere á dependencias del Estado, y tratándose de reintegros de menor cuantía, en lugar de hacer esta opera-

ción á diario y en detalle, podría efectuarse anualmente por una suma respetable á que ascenderían las pequeñas fracciones que pudieran permanecer, hasta la fecha determinada, en la dependencia correspondiente, porque el tiempo y el trabajo empleados en esta cotidiana operación valen inmensamente más que la conveniencia, desde luego relativa, que reporta.

Hoy vamos á tratar de otra anomalía administrativa no menos extraordinaria que la que hemos mentado.

Preceptúa la ley de empleados del Estado que ninguno de éstos pueda servir en su provincia desde el momento en que disfrute de un haber superior á 1.500 pesetas, y á la verdad, no se nos alcanza las razones que el legislador tuvo para dictar disposición tan extraña.

Y decimos extraña, porque mientras á Gobernadores, Secretarios de Gobernación y Diputaciones, Jefes militares y otros que por la índole especial de sus cargos y por los elevados sueldos que disfrutan parece que debieran sus cargos ser incompatibles con la residencia en la provincia de que son oriundos, no sucede así y vese ejercer su autoridad sin que nada se lo estorbe, en tanto que á modestos empleados que apenas viven con sus 6.000 reales al año, en cuanto se les aumentan 2.000 más obligaseles á marcharse con toda su familia á impedimenta á otro pueblo distante de aquel donde tiene ya arreglada su vida, lo que equivale á ponerle la cesantía en la mano, porque el aumento que le coge no compensa ni los gastos de un traslado, ni los disgustos y trastornos que ocasiona, ni la extrañeza de encontrarse en un pueblo sin relaciones y tal vez de vida más cara que aquel que se deja; y menos mal que esto se hiciera si se le asegurara la perpetuidad en su destino; pero en España ya sabemos lo que ocurre á los pobres empleados y á los empleados pobres, que al menor cambio de Gobierno se le obsequia con el cese, y si éste les alcanza en pueblo distante del que en que tienen sus familias y relaciones, ya pueden apelar á la cuestión popular si quieren volverse á su hogar que una ley anodina les obligó á dejar, so pena de quedarse sin destino.

Bien está que á los altos funcionarios de la Magistratura no se les permita ejercer jurisdicción en el radio de su provincia y aun de su región, ya que tampoco se quiere llegar á la descentralización y autonomía de las regiones: bien está, decimos, si esto se supone que conviene para la mejor aplicación de la justicia, que puede ser que no se acierte; pero que esa ley se ejercite sobre modestos empleados que ni por su posición social ni por su jerarquía pueden nada en el orden administrativo, es uno de esos vi-

ceversas que no nos los explicamos y nos parece que nadie pueda aclarar satisfactoriamente.

Impónese, pues, una revisión detenida en la ley de empleados del Estado y un arreglo que se ajuste á lo racional, ya que tal y como en la actualidad existe no pueda darse cosa más descabellada.

Aunque bien mirado, en esto como en todo y según el sistema adoptado en esta venturosa nación, bien está que se continúe teniendo la cuerda muy tirante, porque con eso continuará también ocurriendo que, nudo sobre nudo, siga rompiendo por lo más delgado.

PROSA Y VERSO

DOÑA SINFORIANA

I

La patrona más guapa que había en la ciudad del Higo-Chumbo, era D.^a Sinfioriana Pino Alarce, señora que apenas tendría veintiocho años, y que por su situación precaria había tenido que dedicarse á pupilera.

Naciera D.^a Sinfioriana en una de las provincias del Norte de Portugal, y su educación corrió en Lisboa á cargo de hermanas Carmelitas; sus padres eran unos ricos hacendados que se llamaban don Sempronio Pino y D.^a Tecla Alarce.

Un día del mes de mayo del año de mil ochocientos noventa y dos, recibieron D. Sempronio y D.^a Tecla una carta en la que la madre superiora del colegio de hermanas Carmelitas de Lisboa, comunicaba después de mil preámbulos, la desaparición de la niña educanda, Sinfioriana Pino Alarce, que se fugara con un joven muy conocido en la capital lusitana, y que se titulaba Duque de PP y W.

Puede figurarse cualquiera la sorpresa, á la par que disgusto que sufrirían los padres de Sinfioriana, al recibir tal noticia, y en el mismo acto telegrafiaron á todas partes—cual aquel alcalde que habiéndole escapado un canario, mandó que cerrasen todas las puertas de la ciudad—para que en cualquier parte en que fuese hallada Sinfioriana, se restituyese á su hogar acompañada del seductor.

Pasó largo tiempo, pero que si quieres, los tórtolos no parecieron.

II

Cumpliose un año, D.^a Tecla enfermó con el disgusto y á los pocos meses, bajó ó la bajaron bien á pesar suyo, á la sepultura; no sobreviviéndole su esposo, más que dos meses.

El poco tiempo que sobrevivió D. Sempronio lo dedicó á arreglar sus negocios y á disponerse á bien morir, pues conoció que su vida

caminaba á pasos ajigantados hacia la ciudad de los muertos.

La disposición testamentaria de D. Sempronio ordenaba que á su muerte se partiesen sus bienes, rentas y el capital que apareciese en la casa, entre el colegio de hermanas Carmelitas de Lisboa y una casa cuna de la misma ciudad—por partes iguales—y como cargo dejaba sesenta misas anuales que se aplicaron á cada uno de los esposos en la capilla de la casa en que habían vivido.

III

Trascurrieron cuatro años desde la fuga de D.^a Sinfioriana con el titulado Duque de PP y W, el cual no era más que un hijo segundón del duque del mismo nombre, pero que solo tenía el título y unas cuantas deudas que legar á sus hijos.

Una tarde del mes de agosto del año de mil ochocientos noventa y seis—cuatro después de la fuga—llegaron cuatro hombres á una casa de la Rua dos Desenganos, llevando una camilla en la que iba el apócrifo Duque de PP y W, que había sido herido de una puñalada en una casa de juego de la misma calle, por haber pretendido retirar una cantidad que pusiera.

Siete días más tarde falleció dejando por todo capital á su mujer, dos hermosos hijos, uno de los cuales murió un mes después que su padre, de hambre y frío á la puerta del palacio de un banquero de aquella ciudad.

D.^a Sinfioriana y el otro de sus hijos, tuvieron un protector en uno de los amigos—que había sido—de su padre, y gracias al cual pudieron poner casa de huéspedes, no yéndole del todo mal, aunque hay malas lenguas que suponen que la viudita no solo de la posada vive.

¡Misterios de la vida de muchas pupileras!

GUILLERMO SARMIENTO GIL.

ENTRAÑA DE AMOR

(MONTAÑESA)

A Antonio Garrido Villazán.

SOLILOQUIO

—¡Qué vés á asustalo...!

¡Eh! Dejailo; es mi niño; retoza.

La fresca giertuca

bien le sirve de cuna y de alfombra.

Paece angelico

que en de abriendo sus alas, ya vola

y sube á muy alto,

y á los piés del Dios grande se postra.

¡Paraivos, dimonche...!

Me causás un disgusto si plera;

si aquellos ojicos

que son negros con tintes de amoras

el planto los baña:

si es que aquella boquina graciosa

se enruga y el ji; o

la prendió con giervor que acongoja.

Só tién dos añadas.

Su madraza, que es guapa y buenota,

al rio marchóse

á lavar del neñuco la ropa,

y dijo ya andando

y riyendo con toica la boca:

—¡Qué atiendas al choto

tan y mientras la tierra desbrozas!

Y quiebro el pelmazo

á onde el pan en espigas ya brota;

y oído al hijico

que parióme de mi alma la moza;

y si hay quien le ofenda,

le apretujo al igual que á la estopa

que tuerce el soguero

pa que amarre con juerza y ne rempa.

Porque oiga y se riyá

de mi patria le canto la copla;

canción montaraza

que aleva lo mesmo que arroba...

Viray de camino,

ya sabís que á mi infante le estorban

las gentes de ajuera

que non tién su querer pa mi gloria.

Mi jembra ya siento

que del rio jadiando se torna...

Descansa, mi vida...

¡Mas, non seas asíñ besucona,

que comes al neño

y non deixas ni un chis pa mi boca

que está ya sedienta

y bebei de esa gracia ambiciona...!

La noche avecina,

y en cerrando que cierran sus horas

pa toos será escuro,

pa toíticos los que desconozgan

entrañas de padres,

y solicos se ven en sus chozas,

metíos en tristeza

que envenenan y alevés xjogan...

Aupa, mujerica,

de tus ansias tranquila reposa:

la casuca espera

con la paiva que al cuerpo alborosa...

Y vos, los que oistes

de mis labios la charla francota,

pasay, que mi neño

ya en los brazos maternos retoza.

Jalo Galinas (Acor.)

La Coruña, octubre 1905.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Boas tardes, tio Chinto!

—¡Felices, Mingote!

—Se gusta, tome,

—¿E tí que me das!

—A castaña.

—¿Cómo a castaña?

—Ou as castañas.

—¿Xa téndelas por eiquí.

—Xa, sí, señor, ben sabe que veñen c'ó inverno.

—Tes razón; por aló aínda están verdes

—Tamén por eiquí haille moitas cousas que verdes están.

—Eso trai retranca ¿De que queres falar.

—Como falar de moitas cousas.

—Pro eu digo n-esto da verdura.

—Pois d'eso da verdura pode serlle cousa das eleucios que van viren dos rexidores, que eu coído hay moitos aos que lles prace ó verde.

—¡Non escomences con retrucos!

—Non, señor, pro n-estes lios das eleucios abóndanlle as retrucadas.

—Ben cho sei.

—E de non que o diga o alcalde de Serantes.

—¿Qué lle pasou?

—Que mandouno vire o gobernador de emprastado, que pra mais elle toco.

—¿Que dis de gobernador de emprastado?

—Si, porque propio non llo temos pol-o de agora e sabe Dios hasta cando.

—Ben, non trifulques é sigue falando de alcalde de Serantes.

—Pois dígolle que o toco...

—¡Non o toques!

—Dígolle que o gobernador toco fixo vire ao tal alcalde, quixo lle tiral-o mando pidíndolle o bastón, e porque éste repúxose, á pouco fúralle á tripa d'unha cotobelada.

—¡Carestos!

—O conto foi que contentouse con chimpalo na ispeición á que lle pasase ó berrinche.

—Non che fixeron pequeno escándalo.

—Ese elle nada pra o da calle de San Agustín.

—Non che sei nada.

—Pois elle o caso que unhas comerciantas tomaron á rua por sua e pendoraban nos balconciño da praza todol-os seus trapos.

—¿Cómo trapos?

—E un decir, as suas mercancias.

—Adiante.

—Levábanse mal c'os outros comerciantes veciños porque elas berraban e lles tiraban os parroquianos, pol-o que lles enchian á pechadura de cousas que o corpo bota de sí e ceivábanlles ratas mortas á dentro do mostrador, facéndoas adocer.

—Ben, sigue que a cousa tenche mingalla.

—Os celadores foron á lles deciren que despendorasen a roupa; elas non quixeron, eles teimar n, fóronse todos ao alcalde e logo por haberen faltadolle ao respeto ¡pum...!

—¡Pum...! ¿qué?

—Trenzáronse á morradas e foron ao cagarrón.

—¡Recontra...! ¿E puideron levarlas presas?

—Elas resistíanse, e por pouco

lles fan o que á un preso que se escapou en Valencia.

—¿Qué lle fixeron á ese?

—Que pra o pillaren ceibáronlle un lazo corredizo ao pescozo e a pouco o aforcan.

—¡Porral! Home eu coído que pra o colleren abondaba con que os chapurros tocasen o pito.

—Eso elle bon pra as oficinas.

—¿Tí que dis?

—Que n-unha oficina rompeuse o timbre e un dos xefes, pra chamar aos ordenanzas tócalles o pito e ben que repinica n-el.

—Home, gústacheme o sistema; eche adevertido.

—Pra adevertidos uns mocíños que deulles por seren cazadores e pescadores.

—Adevertíranse moito.

—Si, señor, van á caza dos labancos é á pesca dos calamares embarcados n-un bote.

—Ben ¿e qué?

—Que cazar non cazan, nin pescar non pescan, pro tornan co as maus todas esfoladas e cheas de vexigas de darlle ao remo, e cansados cuase que botando o figado pol-a boca.

—Daralles pracer este entretemento.

—E tamén a merenda que levan.

—D'aquela o dia menos pensado cazarán unha mona ou pescarán unha merluza, Mingote.

—E mais poida que sexa profeta, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANLEO.

ROGELIO LOIS

Al tener noticia, el miércoles, de la grave dolencia del hoy amigo llorado, desde nuestra redacción pusimos el siguiente telegrama.

Portela Pérez.

Pontevedra.

Lamentamos estado Lóis.—Telegrafe como sigue.—Salinas.—Vaamonde.—Teltamancy.—Carré.—Salazar.—Eladio.—Golpe.—Lugris.—Barbeito.—Martelo.

En contestación recibimos el siguiente:

Galo Salinas.

Coruña.

Cariñoso Lóis falleció esta tarde. Conducción mañana á las seis. Escríbole correo.—Portela.

Al enterarnos de la desgracia remitimos este parte:

Portela Pérez.

Pontevedra.

Represente REVISTA GALLEGA sepelio Rogelio Lois.

Presente respetos, sentidísimo pésame familia.—Galo Salinas.

ESPECTÁCULOS

Los *Becudros* constituyen una singular atracción que lleva al teatro-circo á diario, selecta y numerosa concurrencia que aplaude el arte de los excéntricos que en varios instrumentos y otros artefactos sonoros hacen prodigios de melodía.

Deben oírse para apreciar su habilidad y maestría.

Lino Pérez, además del teatro principal arrendó el teatro-circo.

Para actuar en el primero probablemente contratará á la notable compañía de melodrama que dirige el Sr. Tressols y para el segundo á algunas celebridades que como la *Fornarina* y otras cupletistas están reputadas como estrellas del arte... estético coreográfico, y otros artistas de distintos géneros que son la delicia de los concurrentes á *Cafés-concerts*, y que, seguramente, serán del agrado del público que asiste á las funciones del género chico é infimo.

No será extraño que también contrate una buena compañía ecuestre-gimnástica.

También dícese que vendrá á dar un corto número de funciones, la compañía de ópera de Giovannini, en la que figuran el célebre tenor Cardinali y la contralto señora Galón.

Deseámosle acierto y fortuna.

Bibliografía

El Museo de Nápoles. Gabinete secreto.

Hay en el Museo de Nápoles una sección reservada, por todo extremo curiosa, en la que se conservan estatuas, mármoles, pinturas al fresco, de Pompeya y Herculano, que revelan las costumbres de la antigua Roma y de aquella mitología, cuyo culto se cifraba en el materialismo del principio generador. Desde el punto de vista histórico, nada puede darse más curioso ni más instructivo. En el orden artístico nada más bello ni más atrayente. Diversas obras hay escritas en francés y en italiano traducidas á todos los idiomas, sobre este Museo y sobre su gabinete secreto. En España solo por referencia lo conocíamos. Hoy lo tenemos ya á nuestro alcance. En un elegantísimo tomo se nos ofrecen admirablemente reproducidas, todas aquellas curiosidades con absoluta fidelidad, que encantan con su belleza artística y son reveladoras al mismo tiempo del sensualismo que constituía el fondo de aquella religión y de aquellas costumbres. Acompaña á las láminas un texto explicativo lleno de datos históricos, que completan el conocimiento de aquella civilización.

Trátase, pues, de una obra de altísima importancia, presentada

con toda la verdad y el lujo que requiere. Precio: 10 pesetas, López de Arco, editor, D. Ramón de la Cruz, 18, Madrid.

La conquista de un planeta. Aventuras muy extraordinarias.

Este es el título de una obra que acaba de publicar el festivo y elegante escritor Luis Gabaldón. Es una novela imaginativa, fantástica, altamente sugestiva y llena de encanto, por su estilo ameno y florido por la interesante narración de sus extraordinarias aventuras. Nos atrevemos a decir que Luis Gabaldón ha imaginado un nuevo género, al dar carácter festivo a la novela científica que cultivó Julio Verne. En «La conquista de un planeta» se supone un viaje a Marte, realizado por personajes admirablemente presentados y descritos, y que dentro de su aparente ligereza poseen curiosos conocimientos. La descripción de los habitantes de Marte con sus amores; las costumbres de Venus, todo ello está expuesto con tanta gracia como brillantez de imaginación. Es este un género de obras, llamado a hacer fortuna. El libro de Gabaldón forma un tomo, elegantísimamente impreso, con profusión de preciosas ilustraciones de Montagud. El editor, Sr. López del Arco, hace honor a la obra presentándola con verdadero gusto artístico. Precio: 2 pesetas. De venta en la casa editorial, calle de D. Ramón de la Cruz, 18, Madrid, y en las principales librerías.

Notas compostelanas.

Hemos recibido el cuaderno 2.º de esta interesante obra que viene publicando en Santiago, nuestro estimado amigo D. Pablo Pérez Constantí.

En este cuaderno se continúan publicando interesantes datos sobre el periodismo compostelano.

Es una obra digna de ser adquirida.

INFORMACIONES

Centro Gallego

En Logroño se ha constituido un Centro Gallego en el que figuran muy distinguidos hijos de esta región.

Deseamos al nuevo Centro un gran éxito en sus propósitos que consideramos excelentes, ya que de honrar a Galicia se trata.

Mejoría

Hállase muy mejorado de la fiebre que venía padeciendo, el inteligente joven D. Fernando Martínez Morás, profesor mercantil é hijo de nuestro ilustrado amigo D. Andrés Martínez Salazar. Dámosle nuestro parabién.

El Sr. Basa

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Leopoldo Basa, secretario de la intendencia municipal de Buenos Aires y escritor muy distinguido.

El Sr. Basa partirá para la Argentina el 24 del corriente. Deseámosle un feliz viaje.

Ascenso

Ha sido ascendido á Sobrestante primero con la categoría de oficial tercero de Administración civil, nuestro buen amigo D. Ricardo Seijo y Pita celoso, inteligente y probo funcionario que desde hace muchos años viene prestando sus importantes servicios en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, desempeñando además los cargos de Habilitado y Pagador.

Sabe el Sr. Seijo cuanto le estimamos y cuán veraz es nuestra satisfacción por su ascenso, por el que le felicitamos cordialmente.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita 18

ALMACÉN DE PAPEL É IMPRENTA

— DE —

REAL, 66-F. García Ybarra-REAL, 66

MIL	cartas comerciales timbradas desde 5'00 ptas	
	sobres	4'75
	facturas	8'00
	tarjetas	15'00

PAPEL PARA HABITACIONES

DESDE 2 REALES PIEZA

CASA DE CAMBIO y RELOJERIA MODERNA

— DE —

José Martínez Fole

PRIMERA CASA EN GALICIA EN RELOJERIA FINA

Gran taller de reparaciones montado con todos los adelantos modernos

46 - REAL - 46

LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA

Real, 30 y Galera, 23

Gran establecimiento y talleres de calzado y guarnicionería

Calzado de lujo

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad

en botas de montar.--Calzado á la medida

ULTIMAS NOVEDADES

Precios económicos

GUARNICIONES

EQUIPOS DE MONTAR

Artículos para carruajes

GRAN SUJ TIDO

EN MUNDOS DE MIMBRE VIENESES

SACOS Y MALETAS

LIMOSNEROS, PETACAS Y PITILLERAS

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE LA CORUÑA

10, Real, 10

Director: D. RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

LUIS LAMIGUEIRO

Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; de facilitar dinero á préstamos en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas. Escritorio: MARIA PITA, 18.—Coruña

“Oftalmiaterion”

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

ENFERMOS DE LA VISTA: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utiliceis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, ORENSE

Véndase en la Farmacia de Villar, Coruña, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.

«La Perla Coruñesa»

9 — Cantón Grande — 9

Gran establecimiento de tejidos, novedades y adornos

HULES PARA PISO

PRECIO FIJO

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

San Andrés, 14

Antonio Diaz Collazo

LOZA, CRISTAL, QUINCALLA, FERRETERÍA, CESTERÍA, JUGUETES Y OTROS ARTÍCULOS

Precios sin competencia

CALLE DE LA PLAZA, 5.—Coruña

FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier

SAN ANDRES, 9

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

Gonzalo Martinez
CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

La Campana

Tostador de café y depósito de especias

San Andrés, 101

La casa que más caros vende los cafés es esta. ¿Por qué será?

Pues prueben y podrán averiguarlo, y luego, continuarán comprándolos á pesar de ser caros.

Academia Sarasate

SAN ANDRES, 101-2.º

DIRECTOR: D. Manuel Sánchez Yáñez

Enseñanza completa del solfeo, piano, violín y demás instrumentos de arco.

Especialidad en las clases de perfeccionamiento y de conjunto.

De esta ACADEMIA, única de resultados positivos en la enseñanza, proceden los mejores violinistas de esta capital.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Fábrica de Paraguas y Sombrillas

(Única en Galicia)

Ocho máquinas movidas por electricidad

que producen 300 paraguas diarios

Castro y García

Despacho: REAL, 20

LA CORUÑA

Fábrica: GALERA, 15

Talleres de Fotograbado

de PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

FONDA «LA VICTORIA»

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.620
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 13 de Octubre el grande y magnífico vapor nombrado

Castañó

Capitán, D. Juan Egurrola.

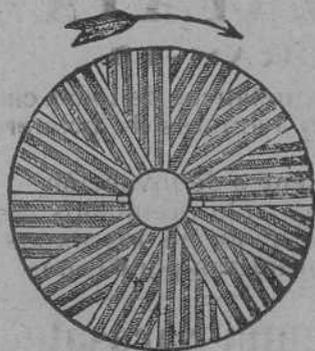
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

TARJETAS desde UNA peseta el ciento, se hacen donde se edita este semanario.



DERECHA

TIENDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS

ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.-PIDANSE TARIFAS

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28-Coruña

Comisiones y Consignaciones.

EL LOUVRE

SALVADOR VELA

Paños ingleses, franceses y españoles.

Confección á la medida de uniformes militares, trajes elegantes é impermeables, por un afamado cortador y aparejador.

Géneros de punto y novedades para señoras.

EL LOUVRE

REAL, 32-La Coruña-REAL, 32

ALFREDO DE LA FUENTE

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Cantón Pequeño, núm. 13.-La Coruña

Papel y sobres de todas clases.-Libros comerciales.-Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

Mannela Serantes

Riego de Agua, 44.-Coruña

Se recibieron las últimas novedades para la presente estación.

Única casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles.
-Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

Areal y Castro

FILTROS LEGÍTIMOS DE AMIANTO

GASÓMETROS PARA CARBURO

Y CARBURO DEL PINDO

Herramientas

Cantón Grande, 8.-Coruña

Andrés Villabril **MEDICO.**-Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

Nuevo Café siglo XX

Se acaba de abrir al público en el amplio piso bajo de la Fuente de San Andrés, núm. 9, en donde encuentran los parroquianos toda clase de comodidades.

Hállase este café á cargo de un antiguo y conocido industrial del mismo gremio.

CAFÉ Y BILLAR

Grangel Faure

MÉDICO-CIRUJANO

Nuevo tratamiento de la tuberculosis

CONSULTA: de 10 á 12

Juana de Vega, 38, 2.º

Gran Hotel de Francia

LA CORUNA

Alameda, 1, 3 y 5-Plaza de Mina-Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los modernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES

CASA-BLANCA

Bailén, 5-Coruña-Bailén, 5

(Casa fundada el año 1860)

Equipos para bodas.-Retortas de hilo y tejidos de algodón de todas clases.-Colchas de seda, piqué y otros tejidos.-Mantas y cuties para colchones.-Encajes, puntillas y bordados.-Mantelerías, toallas.-Lienzos de Padrón.-Pañuelos.-Géneros de punto.

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LAS AMERICAS

Precios fijos



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

Fotografía Moderna

14-PANADERAS-14

Ultimos adelantos en la fotografía.-Especialidad en trabajos al platino.-Grupos.-Vistas.-Interiores.-Ampliaciones y reproducciones.

Garantizado el exacto parecido.

Perfección y economía.

NO RETRATARSE SIN VISITAR ESTA CASA

EL MADRILEÑO

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

En esta casa se elaboran chocolates superiores en todos los precios.

Se hacen moliendas de encargo.

Clases especiales con canela, sin ella y á la vainilla.

Precios sin competencia

Envase y portes libre para el comprador.

Prueben ustedes y se convencerán.

TRAVESIA DE VERA, núm. 1

Sucursal: FUENTE DE SAN ANDRÉS, 16